



ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN JUNTOS POR UN NUEVO USULUTÁN

CALLE GRIMALDI N. 3 USULUTÁN, EL SALVADOR, C.A
TEL: 2684 6707



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL

CERTIFICA: que en libro de actas y acuerdos municipales que esta municipalidad lleva en el corriente año, se encuentra en el ACTA NUMERO TREINTA Y CUATRO de la sesión Ordinaria celebrada a las catorce horas del catorce de septiembre del dos mil veintidos, que dice: ACUERDO NUMERO XXIII- El Concejo Municipal en cumplimiento al LINEAMIENTO 6 PARA LA VALORACIÓN Y LA SELECCIÓN DOCUMENTAL Art. 1, ACUERDA: Aprobar el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, conocido por sus siglas CISED, conformado por las siguientes personas: 1- Oficial de la Unidad de Gestión Documental de Archivo, 2- Delegado del área Jurídica, 3- Jefe de la Unidad Productora de la serie a valorar y su encargado de Archivo especializado, 4- Auditora Interna, 5- Un Representante del área Administrativa, 6- Un Historiador o investigador social. Comúníquese. Se levantó la Sesión y firmamos. //// L.ERNESTO BENITEZ A. //// M.Q.R.J. //// J.M.HERNANDEZ. //// C.M.B.C. //// A.C.O. //// W.Y.V.CORTEZ //// MARIO A.R. //// M.S.R. //// S.L.C. //// M.G.AVALOS D.R. //// J.M.ZELAYA. //// O.H.REINALDO. //// F.A. //// S.HERNANDEZ //// J.C.A.CH. //// A.D.A.AGUILAR.B. //// L.A.GARCÍA //// RUBRICADAS.- . Es conforme a su original con el cual se confrontó y para los efectos consiguientes, se expide la presente en la Alcaldía Municipal de Usulután, catorce de septiembre del dos mil veintidos.

Lic. Luis Alejandro García Guevara
Secretario Municipal

